

30 NOV. 2018

Tacna,

OFICIO MÚLT. N° 208 -2018-EPER-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTE:

ASUNTO : Plazo para presentar propuestas de contrato

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez comunicarle que es política de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, establecer criterios técnicos y procedimientos para dinamizar la gestión de recursos humanos en el sector de educación de su jurisdicción, con el propósito de garantizar un adecuado servicio educativo en las instituciones educativas públicas.

En tal sentido, estando próxima la fecha de término del año escolar, se le exhorta elevar las últimas propuestas de contrato del año en curso, correspondiente al personal docente, auxiliar de educación y/o administrativo, a esta Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Tacna a más tardar **hasta el día 07 de diciembre del 2018**, con el fin de cautelar el pago oportuno de remuneraciones mediante la planilla del mes de diciembre. Por lo expuesto, deberá adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de este plazo, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, propicia es la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA**

C.c.:
Dirección
Archivo

GLTC/D.UGELT
MRMC/J.AAD
LLA/EP.AAD
dczg